



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de envío de fondos a los cuatro grupos de acción local en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004872, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de envío de fondos a los cuatro grupos de acción local en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para los cuatro grupos de acción local que desarrollan su trabajo en la provincia de Soria (ASOPIVA, PROYNERSO, ADEMA y TIERRAS DEL CID) se pregunta:

Número de reembolsos pendientes del envío de fondos por parte de la Junta de Castilla y León, de cada grupo, fecha de presentación de cada uno de ellos, cantidades adeudadas en cada uno de ellos, proyectos afectados y fecha prevista de pago para cada uno de ellos.

Valladolid, 13 de enero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez